

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA DEL “STUNAM”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CON BASE EN LOS TÉRMINOS EN EL CAPÍTULO UNO, ARTÍCULO DOS, CAPÍTULO V, ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL MISMO, EN EL LOCAL QUE OCUPA CON DOMICILIO EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL, SE INICIA LA SESIÓN CON CUATRO CIENTOS DIEZ INTEGRANTES, APROBANDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. REINSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
4. LOS RETOS DEL SINDICALISMO ANTE LAS NUEVAS GENERACIONES.
 - a) Rebeca Hidalgo Duarte de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica (ANEJUD). Internacional de los Servicios Públicos (ISP).
 - b) Rafael Rodríguez Rocha de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Nicaragua (FESITUN) y la Confederación Sindical de las Américas y la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas (CONTUA).
5. EXPEDIENTES CON APELACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ANTE LOS DICTÁMENES DE HONOR Y JUSTICIA.
 - a) EXP. CAHJ/008/15-16, Jesús Sánchez Mendiola del Palacio de Medicina.
 - b) EXP. CAHJ/010/15-16, Demián Calvillo Veintes y Viridiana Galindo Santiago de la Facultad de Derecho.
 - c) EXP. CAHJ/011/16-17, Alejandro Martínez López del Departamento de Vigilancia 2° Turno Nocturno / EXP. CAHJ/011/16-17, Alejandro C. Rodríguez Castillo del Departamento de Vigilancia 2° Turno Nocturno.
 - d) EXP. CAHJ/012/16-17, César López Bejarano del Instituto de Investigaciones Antropológicas.
6. ASUNTOS GENERALES.
 - a) Secretaria de Acción para la Mujer.
 - b) Horacio Zacarías, Organización de Jubilados y Pensionados de la UNAM.
 - c) Asuntos Universitarios.
7. DEVELACIÓN DEL BOLETO CONMEMORATIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO POR EL 40 ANIVERSARIO DEL STUNAM.

1-10-NOVIEMBRE-17 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA	Se aprueba por unanimidad.
2-10-NOVIEMBRE-17 REINSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES.	Una vez concluido el proceso de revisión, se procede a la reinstalación del Consejo General de Representantes, de acuerdo con la Norma Estatutaria. Se aprueba por unanimidad.
3-10-NOVIEMBRE-17 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES	El acta del CGR del 28 de julio 2017, queda pendiente para su aprobación por no haber sido distribuida a los delegados del CGR. El acta del CGR del 11 de agosto de 2017, queda pendiente para su aprobación por no haber sido distribuida a los delegados del CGR. El acta del CGR del 24 de agosto de 2017, queda pendiente para su aprobación por no haber sido distribuida a los delegados del CGR. Le da lectura a el acta del 22 de septiembre de 2017, queda pendiente para su aprobación para el próximo Consejo General de Representantes.

<p>4-10-NOVIEMBRES-17 LOS RETOS DEL SINDICALISMO ANTE LAS NUEVAS GENERACIONES</p>	<p>En uso de la palabra a la compañera Rebeca Hidalgo Duarte de Costa Rica de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica (ANEJUD) y de la Internacional de los Servicios Públicos (ISP). En uso de la palabra al compañero Rafael Rodríguez Rocha, en representación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Nicaragua FESITUN y la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas CONTUA.</p>
<p>5-10-NOVIEMBRE-17 CASOS CON APELACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ANTE LOS DICTÁMENES DE HONOR Y JUSTICIA.</p>	<p>a) Expediente CAHJ/008/15-16, Jesús Sánchez Mendiola del Palacio de Medicina, se deja sin efecto la sanción de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, ya que se reintegran los recursos económicos de la Delegación Sindical del Palacio de Medicina.</p> <p>b) Expediente CAHJ/010/15-16 de la Comisión de Honor y Justicia a Demián Calvillo Veintes y Viridiana Galindo Santiago de la Facultad de Derecho, el Consejo General de Representantes, ratifica el dictámen de suspender sus derechos sindicales 3 meses y amonestación escrita con fundamento en los Artículos 77 inciso f) y 79 inciso b), 82 fracción V inciso c) del Estatuto. Los interesados no acudieron a la Sesión del Consejo General de Representantes para ejercer el derecho a defenderse. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>c) Expediente CAHJ/011/16-17, Alejandro Martínez López y Alejandro C. Rodríguez Castillo del Departamento de Vigilancia 2° Turno Nocturno, el Consejo General de Representantes, ratifica el dictamen de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, que determina sancionar con destitución del Cargo Sindical a los CC. Martínez López Alejandro y Rodríguez Castillo, Alejandro Cruz, ambos delegados sindicales, con fundamento en los Artículos, 72 inciso b) y 82 fracción V, inciso c) del Estatuto; Los trabajadores sancionados no acudieron a ejercicio del derecho de defensa al Consejo General de Representantes. Se ratifica el dictamen por unanimidad.</p> <p>d) Expediente CAHJ/012/16-17, de César López Bejarano del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el Consejo General de Representantes, ratifica el dictamen de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia de sancionar con destitución del cargo sindical al C. César López Bejarano delegado sindical; con fundamento en los Artículos 78 fracción primera, inciso b) y 82 fracción V inciso c) del Estatuto. Se aprueba por amplia mayoría.</p> <p>Por no estar en el Orden del Día del Consejo General de Representantes, queda pendiente el caso del Expediente CAHJ/015/15-16 de la Comisión de Honor y Justicia de José Miguel A. Esquivel Hernández de la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología, Unidad Yucatán.</p>
<p>6-10-NOVIEMBRE-17 ASUNTOS GENERALES</p>	<p>a) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER La Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado informa que se va a llevar a cabo 27, 28 y 29 de noviembre de 2017, “La Jornada de la Salud” en las Comisiones Mixtas en Ciudad Universitaria, con los servicios, mastografías, colposcopías, educación de planificación familiar, pláticas de riesgo y derechos humanos, vacunaciones y servicio dental; la Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México expedirá actas de nacimiento, de matrimonio y defunción gratuitas, este será extensivo a quienes lo requieran de otro Estado de la República Mexicana. El 21 y 22 de noviembre de 2017 en las Comisiones Mixtas, la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México ofrecerá un curso de Sensibilización de Género y Procuración de Justicia; en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el 13 de noviembre, la compañera Abelina Ramírez en representación del Sindicato Independiente Nacional de jornaleros Agrícolas de San Quintín a informar de la situación en la que se encuentran.</p> <p>b) ORGANIZACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS El C. Horacio Zacarías Andrade, informa que han distribuido un folleto sobre la Seguridad Social y los Sistemas de Pensiones en México, este folleto se elaboró con el apoyo del Secretario General y el Secretario de Prensa del Sindicato y se está distribuyendo entre los agremiados.</p> <p>c) PROBLEMÁTICA DE LA RUTA 100 Los trabajadores de aquel momento del Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100 (SUTAUR-100), decidieron crear el grupo Metropolitano de Transporte con el 30 por ciento de sus liquidaciones, sin embargo, se han presentado diversos problemas y se encuentran actualmente luchando para recuperar su inversión, por lo que han decidido recuperar la parte social de los</p>

proyectos productivos y por esa razón solicitan la solidaridad económica para poder continuar su lucha y recuperar sus recursos económicos.

d) SECRETARÍA DE FOMENTO A LA VIVIENDA

José Palma Atlixqueño informa, que el próximo 14 y 15 de noviembre de 2017 de 10:00 a 14:00, horas se va a desarrollar la “Feria de Vivienda” en Comisiones Mixtas para aquellos compañeros que hayan salido beneficiados en las 10 mil primeras asignaciones que se publicaron. Informa que mes con mes se van a estar adjudicando créditos a los compañeros que no salieron sorteados. Están invitados una representación de las SOFOLES para que amplíen la información de cómo ejercer sus créditos de vivienda.

La Secretaría General, la Secretaría de Organización Administrativa y la Secretaría de Fomento a la Vivienda, están levantando un censo para determinar cuántos trabajadores universitarios resultaron afectados en su vivienda por el sismo del 19 de septiembre, hasta el momento son 40 los damnificados y como están pagando su hipoteca se le protege con un seguro que ampara los daños, ya está en poder del FOVISSSTE el listado, sin embargo las aseguradoras ofrecen indemnizaciones a la baja, por lo que nuestra organización sindical va a asesorar para que se les pague lo justo a los trabajadores afectados en sus inmuebles. Tenemos 70 casos de compañeros que no tienen seguro que los proteja y que resultaron afectados por el sismo, en sus inmuebles por lo que ya enviamos al FOVISSSTE, el listado respectivo para que se les pueda ingresar al Programa de Damnificados. El Sindicato conjuntamente con la UNT han propuesto generar un fideicomiso para otorgar el apoyo a los trabajadores que se encuentren en este caso, para que su inmueble sea reparado o reconstruido gratuitamente. Se informa que están en tiempo para acudir a inscribirse los trabajadores que requieran el apoyo de nuestra Organización sindical y que acrediten ser damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

El segundo crédito hipotecario que ha sido autorizado por el FOVISSSTE, en enero del 2018 el FOVISSSTE, emitirá la convocatoria para los interesados en estos créditos.

COMISIÓN MIXTA DE TIENDAS

Pilar Saavedra Solá informa que se ha incrementado el crédito que ofrece la tienda de la UNAM por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN), para quienes estén interesados en comprar mercancías que se ofrecen a los trabajadores universitarios.

Manuel Castrejón Estrada, informa que se decidió adelantar el Programa del Buen Fin que está programado del 17 al 20 de noviembre, pero en la tienda se adelantó del 9 al 20 de noviembre y tiene ofertas del 25, 40 y 50 por ciento de descuento en diferentes departamentos: línea blanca y cómputo entre otros.

En relación al Recicladrón que se llevó a cabo el 26 y 27 de noviembre que organiza el gobierno de la Ciudad de México, la Tienda participa activamente y se recolectaron más de 42 toneladas de equipo electrónico, 300 kilos de pilas en 37 dependencias de la UNAM, por lo que se considera que se puede incrementar la participación de las dependencias y de la Comunidad Universitaria para lo cual se prepara una discusión y presentar una propuesta que se hará llegar a las dependencias.

Olga Guadalupe Muciño, informa que de la elaboración de los comparativos de precios de los 20 artículos que están contenidos en la Cláusula 85 del Contrato Colectivo de Trabajo, la tienda UNAM una vez más es la que ofrece los costos más bajos; informa que el proveedor Nestlé suspenderá la entrega de sus productos a la tienda ya que son mínimos los pedidos que solicita. Se está examinando la forma de conseguir proveedores para sustituirlo. En relación al comparativo que elabora la PROFECO, la tienda está muy bien posicionada incluso por arriba de las tiendas del Seguro Social y del ISSSTE, por otra parte, se informó que en diciembre concluirá los trabajos de remodelación que se están llevando a cabo en la Tienda UNAM. En la Comisión Tripartita se ha reiterado el compromiso de trabajo permanente de seguir ajustando los precios altos que en comparación con otras tiendas se han localizado.

El Secretario General, informó que se va a retomar a nivel central la problemática que se está presentando en la Tienda de la UNAM y se informará al Consejo General de Representantes.

7-10-NOVIEMBRE-17
DEVELACIÓN DEL
BOLETO
CONMEMORATIVO DEL
SISTEMA DE
TRANSPORTE COLECTIVO
METRO POR EL 40
ANIVERSARIO DEL
STUNAM.

La Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales, informa que en el marco para conmemorar el XL Aniversario del STUNAM que la administración del Sistema de Transporte Colectivo Metro accedió a emitir un boleto conmemorativo que a partir de hoy se pone a la venta en las estaciones de la línea 3 del metro, por lo que nos acompañan para la develación del boleto conmemorativo, el licenciado Miguel Ángel Rocha Valencia, Gerente de Atención al Usuario del Sistema de

<p>Transporte Colectivo Metro, el Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes; Secretario General del STUNAM y nuestras compañeras y compañeros del Comité Ejecutivo del STUNAM.</p> <p>El licenciado Miguel Ángel Rocha Valencia, en representación de su jefe, Lic. Antonio Membrillo Ruíz entrega al Secretario General del STUNAM los primeros 100 boletos de ingreso al Metro y felicita a todos los integrantes del Consejo General de Representantes.</p> <p>El Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, comenta que esta es la segunda ocasión que tenemos la oportunidad que nos apoye el Sistema de Transporte Colectivo Metro y emiten un boleto con el logotipo conmemorativo de nuestro XL Aniversario. Nos informan que se pondrán a la venta 10,000 boletos conmemorativos. Se agradece la disposición del Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ya que este apoyo permite trascender dentro de los marcos de la sociedad mexicana. Con un brindis se concluyen los trabajos del Consejo General de Representantes.</p>

- **SÍNTESIS DE PUNTOS TRATADOS**

Rebeca Hidalgo Duarte de la Asociación de Empleados Judiciales de Costa Rica ANEJUD, expuso que es necesario que las personas jóvenes aumenten su participación en los próximos años en los sindicatos, es importante que la juventud se motive y asuma su rol como un sujeto de transformación social, se ha comprobado que la incorporación de jóvenes en la representación sindical los fortalece. La tarea de los sindicatos para lograr el objetivo antes planteado, consiste en identificar las inquietudes y las demandas de los jóvenes para poder construir una agenda que atienda las mismas ya que la incorporación de este sector fortalece mucho a las organizaciones sindicales.

Rafael Rodríguez Rocha de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Nicaragua FESITUN y la Confederación Sindical de las Américas y la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas CONTUA; queridos hermanos y hermanas del STUNAM reciban este cordial saludo de la patria revolucionaria en lucha **Nicaragua.**

Un tema común de nuestra América es el reconocimiento de la importancia de incorporar a los jóvenes a las organizaciones sindicales ya que es muy importante pertenecer a una organización sindical, prepararse en aptitudes y habilidades para desarrollar el trabajo y ampliar la organización sobre todo en la comunicación impulsando la libertad sindical, la contratación colectiva, la igualdad de género eliminando todo tipo de discriminación e impulsando políticas públicas para garantizar empleo digno con protección social y jubilaciones; todas estas son algunas de las demandas que estamos impulsando en Nicaragua, por último felicita a nuestra organización sindical por el trabajo que se viene desarrollando en el STUNAM.

El Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, manifiesta que se va a dar continuidad a los esfuerzos que se vienen realizando para profundizar la transición natural en nuestra organización sindical ya que tenemos en los últimos 8 años el ingreso de diez mil nuevos trabajadores de 27,400 que forman parte actualmente en nuestra organización sindical. Que las experiencias que nos transmite nuestra compañera de Costa Rica y nuestro compañero de Nicaragua nos dan la oportunidad de tener un intercambio de experiencias y conocimientos por lo que se les agradece su presencia. La compañera María Ángeles Cortés de Nicaragua de la Confederación Sindical de las Américas, no pudo acceder al evento porque el gobierno mexicano le negó la **Visa**, vamos a enviar un reclamo a nombre del Consejo General de Representantes a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo